

Gomes, R. T. (2002) - El caso de Foz Côa: recorrido de un símbolo en la definición de políticas culturales en Portugal. *Agora*, circular No 13 – février/*February*/febrero 2002, Paris: Département des Études et de la Prospective, Ministère de la Culture, p. 6-7

El caso de Foz Côa: recorrido de un símbolo en la definición de políticas culturales en Portugal

Rui Telmo Gomes* –
Observatório das Actividades Culturais

He aquí una sección abierta a los debates, las polémicas, los temas de actualidad.

Desde que se hizo público, a finales de 1994, el descubrimiento de grabados paleolíticos en el lugar de construcción de la presa de Foz Côa¹ ha tenido una importante repercusión nacional e internacional, al mismo tiempo que ha ido adquiriendo un significado simbólico en relación con las transformaciones en curso de la sociedad portuguesa. A este respecto, el extenso debate desarrollado a lo largo de 1995 fue determinante: hizo de Foz Côa, un caso verdaderamente singular.

Si debido a la controversia en torno a la datación de los grabados, el reconocimiento de la importancia patrimonial del descubrimiento no fue inmediato, enseguida se afirmaron dos posturas divergentes. La primera, adoptada por la empresa promotora de la obra, Electricidade de Portugal (EDP), era partidaria de la ejecución de las obras a la vez que propugnaba soluciones de compatibilidad entre la presa y los grabados (como la transferencia de los grabados más importantes a un nuevo emplazamiento). La otra postura, mantenida primeramente por los arqueólogos y luego progresivamente generalizada, defendía la preservación de los grabados *in situ*, asociando la defensa integral de los grabados y su relación con el paisaje como elementos fundamentales de la valoración patrimonial; de ahí se desprendería la reivindicación del abandono de la construcción de la presa.

Dos estrategias de desarrollo opuestas

Pasando de los aspectos directamente relacionados con el caso de Foz Côa a su significado más general, el antagonismo entre las dos posturas enunciadas anteriormente se deriva de la oposición entre modelos de desarrollo. A riesgo de esquematizar –cuando uno de los aspectos cruciales del debate es precisamente la diversidad de protagonistas, intereses y lógicas de acción–, podemos decir que las que ahí se enfrentaron fueron una estrategia fundamentalmente «economicista» e industrialista, basada en el efecto dinamizador de la presa, y una estrategia de carácter más cultural y local, fundada en la realización de actividades de revalorización del patrimonio descubierto. Otra diferencia significativa entre los dos principios de desarrollo se debe al hecho de que el primero se deriva de una lógica de planificación centralizada (que remite a una política del agua cuyo origen remonta a las décadas de 1950 y 1960), mientras que el segundo corresponde a una perspectiva de desarrollo territorial integrado, con fuerte participación local.

En el plano político, los dos principales partidos políticos se oponían: el Partido Social Demócrata (PSD), entonces en el gobierno, respaldaba la postura de EDP y la construcción de la presa; el Partido Socialista (PS), que ganó las elecciones legislativas en otoño de 1995, rechazaba tal opción. El

hecho de que el debate sobre Foz Côa se desarrollara en pleno período electoral contribuyó, sin lugar a dudas, a conferirle una resonancia mayor: la suspensión de las obras de la presa fue una propuesta emblemática de la campaña del PS y, más tarde, una de las primeras medidas adoptadas durante la toma de posesión del nuevo gobierno.

Siguiendo en el ámbito del significado político del debate, uno de los principales ejes de la importancia simbólica del caso de Foz Côa está ligado a la relación entre el proceso de decisión política y la participación de la sociedad civil. Este debate, por su amplitud y por la multiplicidad de factores implicados (la defensa de los grabados por parte de los arqueólogos y de la presa por parte de EDP; la discusión sobre modelos de desarrollo alternativos, que implicó tanto a las más altas instancias del poder político como a asociaciones cívicas y a agentes locales; la intensa cobertura mediática y el eco de los puntos de vista expuestos), ha sido interpretado como un fenómeno atípico con respecto a las representaciones usuales de la sociedad portuguesa. Desde esta perspectiva, la decisión de suspender la construcción de la presa –invalidando la decisión anterior– da fe de una permeabilidad inusual en

* Ver pág. 27. La versión portuguesa de este artículo, titulada «O caso de Foz Côa: percurso de um símbolo na definição de políticas culturais em Portugal» se encuentra en: <http://www.culture.gouv.fr/dep/fr/catacollec.htm#circulaire>
1. Para hacerse una idea del magnífico conjunto de pinturas rupestres de Foz Côa, consultar <http://www.ipa.min-cultura.pt/coa/home/home.html>

el proceso de toma de decisiones políticas ante las reivindicaciones derivadas de una movilización ciudadana igual de inusual.

La importancia pública de la cultura

Otro aspecto importante del proceso fue la importancia pública acordada a los ámbitos de la ciencia y de la cultura. En el caso de la cultura, esa importancia procede de la afirmación de la preservación de los grabados como símbolo de una profunda redefinición de la política cultural tras el cambio de gobierno. Dicha redefinición llevó a la creación, en 1995, del Ministerio de Cultura (tutela gubernamental que, durante la década precedente, estaba limitada a una Secretaría de Estado) y a una consecuente reestructuración orgánica encaminada a acrecentar la autonomía de las atribuciones y competencias de los organismos específicos de los diferentes sectores culturales.

En concomitancia con este cuadro de reestructuraciones, se observan los efectos institucionales del debate sobre Foz Côa. La creación, en 1995 igualmente, del Instituto Portugués de Arqueología (IPA), da fe de una autonomización de este sector en el seno del Ministerio de Cultura con respecto al organismo que lo englobaba hasta entonces (el Instituto Portugués del Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico o IPPAR). Dependientes del IPA, se crean el Centro Nacional de Arte Rupestre y el Parque Arqueológico del Valle del Côa (que será ejemplo de una nueva forma de protección territorial similar pero no idéntica a la del parque natural, instrumento del ámbito de la política ambiental). Estas disposiciones —a las cuales hay añadir la creación del cuerpo de arqueólogos en la administración pública— traducen la necesidad de dotar a la política cultural de instrumentos de acción, tanto a nivel legal como reglamentario. Su principal significado, teniendo en

cuenta que se han introducido instrumentos del mismo tipo en los diversos campos de acción del Ministerio de Cultura, será tal vez el reconocimiento de las especificidades sectoriales de que se compone la política cultural.

Balances del proceso en curso

Sin embargo, si el caso de de Foz Côa está ligado a la afirmación específica de la política cultural como un ámbito de la política pública basado en la ley, la posibilidad para esta misma política cultural de ser el motor de un modelo de desarrollo alternativo con respecto a determinaciones estrictamente economicistas, ha sido objeto de balances francamente menos optimistas. En efecto, los resultados esperados de los programas de equipamiento asociados a la preservación de los grabados² están tardando en manifestarse. Las principales limitaciones en términos de infraestructuras necesarias conciernen a la accesibilidad y a los equipamientos hosteleros, condiciones justamente indispensables para compensar el inconveniente de la situación geográfica de Foz Côa en el interior del país y de la distancia que lo separa de sus potenciales visitantes. A este respecto, las dificultades de articulación observadas entre los responsables de las políticas, los responsables de los programas de equipamiento y los agentes locales han afectado a la operatividad de los equipamientos impidiéndoles dar pleno cumplimiento a las expectativas generadas por el debate inicial en torno a los grabados.

Más recientemente, en particular durante estos dos últimos años, se ha hablado mucho —si bien a un nivel de visibilidad pública claramente inferior al verificado en el pasado— de la construcción del Museo de Arte y Arqueología del Valle del Côa en el Parque Arqueológico. Considerado una pieza fundamental de todo el proyecto de desarrollo, su realización ha

constituido un pretexto para la formulación de diferentes perspectivas en materia de orientaciones y estrategias destinadas a atraer visitantes. Este aspecto es tanto más importante cuanto que, debido a las restricciones actuales de las visitas, los 20.000 visitantes anuales distan aún mucho de los 200.000 previstos. Por un lado, se dice que el museo debe ser capaz de atraer al mayor número posible de visitantes con vistas a potenciar estrategias de desarrollo turístico (postura defendida por los actores locales); por otro, se defiende la prioridad del aspecto museológico del proyecto (es el caso, en particular, de los responsables del Ministerio de Cultura en el área de los museos).

Este debate debe igualmente entenderse a la luz de dos ejes de política cultural que han ido adquiriendo importancia durante estos dos últimos años: la preocupación por la ampliación de los públicos de la cultura y la constitución de redes de equipamientos culturales (incluida la implementación, en curso, de la Red Nacional de Museos, promovida por el Instituto Portugués de los Museos, que probablemente ejercerá la tutela sobre el Museo de Foz Côa). En este aspecto, el caso de Foz Côa también permite observar la especificidad propia de los instrumentos mediante los cuales se concretiza la política cultural. En cierto modo, más allá de las dificultades estructurales del modelo de desarrollo propuesto, la especificidad de las posturas en juego, así como la novedad de los instrumentos y medios utilizados, contribuyen a que el recorrido —desde la emergencia del símbolo hasta su materialización— se prolongue en el tiempo.

2. Estos programas de equipamiento son el Programa Integrado de Desarrollo del Valle del Côa, y, desde 2000, la Acción Integrada de Base Territorial del Côa.